

## **BASES LEGALES DE "ACCIÓN 50€ - 25 AÑOS- 25 DE ABRIL"**

### **1. Organizadores y destinatarios**

Media Markt Saturn, S.A.U. con CIF: A82037292, domicilio social en Edificio Prima Muntadas - Calle Solsonés, 2 Puerta C 08820 - PRAT LLOBREGAT (BARCELONA), en adelante referenciado como MEDIAMARKT, tiene previsto realizar una acción denominada "Acción 50€ - 25 Años - 25 Abril".

Podrán participar en la acción aquellas personas físicas, residentes en España que cumplan 25 años el día 25 de abril de 2024 y cumplan con lo establecido en las presentes bases. Quedan excluidas las personas domiciliadas fuera del territorio español y que no cumplan con estos requisitos.

### **2. Ámbito territorial**

La acción será válida en cualquiera de los establecimientos MEDIAMARKT ubicados en el territorio español.

### **3. Vigencia**

Esta acción tendrá una vigencia desde las 9 horas del día 25 de abril de 2024 hasta las 23.59 horas del día 25 de abril de 2024 (horario comercial de las tiendas y hora peninsular en ambos casos).

### **4. Descripción**

Las personas que acudan a cualquiera de nuestras tiendas durante el plazo de vigencia de la acción y que acrediten cumplir con los siguientes requisitos al personal de tienda de Atención al Cliente de cada establecimiento, recibirán una Tarjeta Regalo por valor de 50€.

No es necesario realizar ninguna compra en el establecimiento de MediaMarkt para participar. Solo se requiere que los participantes tengan residencia fiscal en España y cumplan 25 años el día 25 de abril de 2024. Para poder acreditar el cumplimiento de estos requisitos deberán presentar su DNI o NIE al personal de MediaMarkt de Atención al Cliente y seguir los pasos que le indiquen, es decir, rellenar un formulario donde tendrán que poner su nombre y apellidos, dni/nie, id de tienda y correo electrónico para enviar la tarjeta de regalo. En este sentido, recomendamos que se tenga atención al correo electrónico proporcionado y se revise el buzón de correo no deseado o SPAM.

### **5. Premio**

Se entregará una Tarjeta Regalo por valor de 50€ que recibirá en el correo electrónico indicado en el formulario una vez verificados sus datos. La entrega de esta se realizará en un plazo máximo de 78 horas. Habrá disponibles 850 tarjetas regalo de 50€ cada una.

La Tarjeta Regalo de MEDIAMARKT será válida solamente en los establecimientos MEDIAMARKT de España (incluyendo la página web de MEDIAMARKT [www.mediamarkt.es](http://www.mediamarkt.es)).

Las Tarjetas Regalo de MEDIAMARKT no se podrá canjear el importe de la Tarjeta Regalo por su valor económico. Asimismo, se hace constar que son personales e intransferibles y, en caso de robo o pérdida de la tarjeta, ésta no será sustituida, ni el saldo reembolsado.

### **6. Protección de datos**

Los datos de los participantes serán tratados por MediaMarkt con la finalidad de tramitar y gestionar la participación en la presente acción y en su caso, para hacer entrega de las Tarjetas Regalo. Los datos del participante serán conservados por MediaMarkt con ese fin durante la gestión de la acción y, aún después, durante todo el tiempo exigido por la legislación aplicable y hasta que prescriban las eventuales responsabilidades que puedan derivarse de esta acción.

Asimismo, los datos del participante podrán ser utilizados por MediaMarkt para gestionar el envío de comunicaciones comerciales de MediaMarkt así como de otras empresas participadas o del grupo empresarial al que pertenece MediaMarkt, pertenecientes fundamentalmente al ámbito de la venta de bienes y servicios tecnológicos, salvo que el Usuario indique lo contrario clicando el enlace que se facilita en la comunicación comercial, o muestre su oposición a dicho tratamiento.

El tratamiento de los datos del participante por parte de MediaMarkt está basado en el consentimiento que se le solicita y que puede retirar en cualquier momento. No obstante, en caso de retirar su consentimiento, ello no afectará a la licitud de los tratamientos efectuados con anterioridad. Los consentimientos obtenidos para las finalidades mencionadas son independientes por lo que el participante podrá revocar solo uno de ellos no afectando a los demás. Los consentimientos obtenidos para las finalidades mencionadas son independientes por lo que el participante podrá revocar solo uno de ellos no afectando a los demás.

Los datos solicitados al participante son con carácter general, obligatorios (salvo que en el campo requerido se especifique lo contrario) para cumplir con las finalidades establecidas. Por lo tanto, si no se facilitan los mismos o no se facilitan correctamente no podrá optar a la entrega de la Tarjeta Regalo.

Los datos del participante podrán ser comunicados a:

- Las Administraciones Públicas y autoridades competentes en los casos previstos por la Ley.
- Los bancos y entidades financieras para el cobro de premios.
- Otras compañías participadas o del grupo de empresas al que pertenece MediaMarkt con la finalidad de que sean tratados por éstas para remitirte comunicaciones comerciales, incluso por medios electrónicos, sobre productos y servicios que puedan resultar de su interés del ámbito de la tecnología.

El participante puede enviar un escrito a MediaMarkt, en cualquier momento y de manera gratuita, para:

- Revocar los consentimientos otorgados.
- Obtener confirmación acerca de si en MediaMarkt se están tratando datos personales que conciernen al participante o no.
- Acceder a sus datos personales.
- Rectificar los datos inexactos o incompletos.
- Solicitar la supresión de sus datos cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.
- Obtener de MediaMarkt la limitación del tratamiento de los datos cuando se cumpla alguna de las condiciones previstas en la normativa de protección de datos.
- Solicitar la portabilidad de sus datos.
- Ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos de MediaMarkt a través de la siguiente dirección: [dpo@mediamarkt.es](mailto:dpo@mediamarkt.es)

## **7. Aspectos fiscales**

Serán a cargo de los Participantes los eventuales impuestos que se puedan aplicar como consecuencia de la entrega de la Tarjeta Regalo MEDIAMARKT.

#### **8. Aceptación**

Los Participantes de esta acción aceptan las bases del mismo por el hecho de su participación. MEDIAMARKT se reserva el derecho a aplazar, suspender o cancelar la acción por causas de fuerza mayor.

MEDIAMARKT se reserva la facultad de adoptar cuantas medidas resulten oportunas para evitar cualquier conducta de la que MEDIAMARKT sospeche que tenga por finalidad o efecto cualquier intento de actuar en fraude de la presente promoción o en incumplimiento de sus normas o en perjuicio de otros participantes, cuya primera e inmediata consecuencia será la exclusión del participante y la pérdida de todo derecho al premio que eventualmente hubiese obtenido. Igualmente, MEDIAMARKT, se reserva el derecho de emprender cualesquiera acciones legales que pudieran corresponderle.

#### **9. Jurisdicción**

Para la resolución de cualquier controversia derivada de esta acción promocional, las partes se someten a la jurisdicción de Barcelona y a la legislación española.